

Canciller Álvarez presenta los detalles de la organización de la X Cumbre de las Américas

SANTO DOMINGO. – El canciller Roberto Álvarez presentó este jueves a medios de comunicación y líderes de opinión los pormenores de la organización de la X Cumbre de las Américas que se celebrará en Punta Cana del 1 al 5 de diciembre de este año con el lema: “Construyendo un hemisferio seguro, sostenible y de prosperidad compartida”.

El ministro Álvarez destacó que como país anfitrión,

República Dominicana liderará en este evento los esfuerzos para fortalecer la cooperación, fomentar el diálogo político al más alto nivel y promover acciones concretas ante amenazas comunes, abarcando la seguridad humana en varias dimensiones como: seguridad ciudadana, seguridad alimentaria, seguridad energética y seguridad hídrica.

Al compartir los avances del montaje de este evento



Rubén Silié, Canciller Roberto Álvarez, Frank Rainieri y Haydée Kuret de Rainieri.

internacional el ministro Álvarez, resaltó el valor del involucramiento de los medios de comunicación, empresarios, jóvenes, socie-

dad civil y ciudadanía en general para aportar al éxito de este cónclave considerado el más importante para el hemisferio occidental.

“Como país, una vez más tendremos la oportunidad de abrir nuestras puertas para ser parte de un diálogo histórico y ser anfitriones de un evento al más alto nivel. Es momento de mostrar lo mejor de nuestra tierra y nuestra gente para fortalecer nuestra proyección internacional, atraer inversión extranjera y cooperación, solidificar nuestros lazos y relaciones con otras naciones, y ser parte un diálogo que nos conduzca por senderos de

seguridad, bienestar y prosperidad compartida”, dijo el canciller Álvarez a los presentes.

En el evento realizado en el Centro de Convenciones de la Cancillería, el ministro Álvarez, explicó a los participantes que el tema de esta cumbre conducirá a distintos sectores en la reflexión de iniciativas a ser presentadas en los tres foros que se realizarán en el marco de la cumbre: Empresarial, Juventud y Sociedad Civil.

SNCC.F.055

REPÚBLICA DOMINICANA
CUERPO DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL

No. EXPEDIENTE
CUSEP-CCC-LPN-2025-0002

No. DOCUMENTO

11 de agosto del 2025

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL
Referencia del Procedimiento: CUSEP-CCC-LPN-2025-0002

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES A-GRANEL Y TICKETS PRE-PAGADOS.

El Cuerpo de Seguridad Presidencial en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES A-GRANEL (GASOLINA Y GASOIL) Y TICKETS PRE-PAGADOS, PARA SER UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES VEHÍCULOS AL SERVICIO DEL CUERPO DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL Y EN LOS MÚLTIPLES VIAJES REALIZADOS POR EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO NOVIEMBRE 2025 HASTA NOVIEMBRE 2026.”**

Los interesados deberán solicitar las (Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia), a nuestro Correo Institucional: compras@cusep.gob.do, al Correo del Departamento de Compras y Contrataciones del CUSEP; comprascusep622@gmail.com; nuestra página web www.cusep.mil.do, Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), o dirigirse al Cuerpo de Seguridad Presidencial ubicado en la Calle César Nicolás Penson #106, casi esquina Av. Máximo Gómez, Santo Domingo, de lunes a viernes en horario de 9:00 AM a 4:00 PM, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

WASCAR AMADOR VALDEZ REGALADO
Teniente Coronel, ERD, (DEM)

REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Viernes 8 de agosto de 2025

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

La **Escuela Nacional de la Judicatura**, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, además de las disposiciones de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, y Obras de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional siguiente:

Referencia	Descripción	Fecha Recepción y apertura
ENJ-CCC-LPN-2025-003	Contratación de los servicios de higienización, conserjería, apoyo logístico y jardinería para la Escuela Nacional de la Judicatura. 2da convocatoria.	Lunes primero (1ero) de septiembre de dos mil veinticinco (2025). Recepción desde las 09:00 A. M., hasta las 11:00 A. M. Apertura desde las 11:15 A. M., en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura.

El Pliego de Condiciones Específica y anexos correspondientes a esta licitación estarán disponible a partir del viernes 8 de agosto de dos mil veinticinco (2025), en la sección de transparencia en la página web de la Escuela Nacional de la Judicatura: www.enj.org.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en la Escuela Nacional de la Judicatura, sito en la calle César Nicolás Penson, número 59, Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, R. D., en la fecha y horarios indicados en el cronograma de la licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, un notario público y los oferentes participantes

Consultas o aclaraciones, favor realizarlas a la dirección electrónica siguiente:
comitedecompras@enj.org

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES